



Agenda por el Desarrollo Inclusivo y el Fortalecimiento de la Democracia

Expresada la voluntad ciudadana en las recientes elecciones generales, la Coordinadora Nacional de Radio CNR, asociación de radios y centros de producción con carácter educativo y comunitario que trabajan por el desarrollo social y la afirmación de la democracia en el Perú, expresa lo siguiente:

1. El nuevo gobierno tiene un mandato claro de cambio del modelo económico neoliberal aplicado en el Perú desde 1990. El país necesita urgentemente la implementación de políticas públicas que garanticen un desarrollo económico y social con justicia y equidad, principalmente para millones de peruanos y peruanas que se encuentran en situación de pobreza y exclusión. La realidad ha demostrado que el “chorreo” espontáneo de la economía no existe, y que el crecimiento y la estabilidad económica tienen que ir acompañados de medidas que contribuyan a una mayor redistribución de la riqueza y generación de oportunidades para los más pobres.
2. El país requiere, así mismo, que se fortalezcan los mecanismos institucionales de participación y vigilancia ciudadanas de la gestión pública en los ámbitos nacional, regional y local. Las Mesas de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, el Presupuesto Participativo, los Consejos de Coordinación Local y Regional, entre otras formas de articulación entre Estado y sociedad civil, representan avances significativos que el nuevo gobierno debe fortalecer. Del mismo modo, se requiere impulsar y fortalecer los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública de los organismos estatales.
3. Es necesario dar muestras claras de que la democracia es capaz de responder a los graves problemas económicos y sociales que afronta el Perú, y que es eficaz en la importante tarea de recuperar la confianza de millones de peruanos y peruanas en un futuro distinto para el país. Por ello, el nuevo gobierno tiene el mandato de luchar contra la corrupción y la impunidad. Los corruptos y violadores de derechos humanos, especialmente del gobierno de Fujimori y Montesinos, pero también de las administraciones actual y futura, tienen que ser sancionados con todo el peso de la ley. En el campo de los derechos humanos y de las reparaciones a las víctimas de la violencia, la CVR ha propuesto una serie de recomendaciones que ya en este gobierno han empezado a ser implementadas y que requieren ser profundizadas.
4. El desarrollo armónico y competitivo de localidades y regiones plantea la necesidad de que el gobierno nacional haga todos los esfuerzos necesarios por consolidar los procesos de descentralización y regionalización, transfiriendo más recursos y promoviendo el desarrollo de capacidades en las regiones, independientemente de los resultados de las próximas elecciones regionales y municipales.
5. El nuevo gobierno deberá poner especial atención en la solución de conflictos socioambientales originados por la minería y que contaminan el ambiente y atentan contra la salud y la vida de las personas. La misión del Estado peruano es garantizar el pleno ejercicio de derechos fundamentales, por lo tanto la necesidad de incentivar y/o garantizar la inversión privada no puede ser un argumento para soslayar las graves consecuencias que generan algunas empresas mineras en la vida de comunidades.
6. Finalmente, invocamos al nuevo gobierno a redoblar esfuerzos por garantizar el derecho a la comunicación de ciudadanos y ciudadanas, y afirmar la libertad de expresión en el país. Se hace necesario implementar, entre otras medidas, una política de austeridad e imparcialidad en la inversión publicitaria estatal, convertir a la radio y televisión estatales en medios públicos con participación de la sociedad civil, y manejar de manera transparente y sin interés subalterno el sistema de otorgamiento, revocatoria y renovación de licencias de radio y televisión. En cumplimiento de la Ley de Radio y Televisión, el Estado debe brindar las condiciones necesarias para un mayor desarrollo de experiencias de radio y televisión educativas y comunitarias en diversas regiones y localidades del Perú, cuyo propósito fundamental es contribuir desde el campo de la comunicación al desarrollo humano y social.

Lima, junio del 2006

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL